Granada - Meta, marzo 04 de 2024

UNION TEMPORAL ICG 2023

INGENIERO
DIRECTOR TERRITORIAL META
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

OFICIO: 82-AMV-2716-2023

REF: CONTRATO 2716 DE 2023 - ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3 LOTE 2.

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICION Y PRÓRROGA

Cordial saludo,

De acuerdo a las actividades de supervisión técnica y administrativa que debe desarrollar esta administración vial y que actualmente tiene una fecha de terminación del 05 de marzo del 2024, respetuosamente solicito ponga en consideración la solicitud de prorrogar hasta el 12 de abril del 2024 el presente contrato de Administración vial y adicionar el contrato por un valor de cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil trecientos setenta y cuatro pesos m/cte ($58.899.374,00), teniendo en cuenta que a la fecha se tiene la necesidad de dar continuidad a las labores de administración vial y con el fin de garantizar mayor presencia y atención de las vías incluidas en el contrato en referencia.

Sin otro particular.

Agradecemos la atención a la presente

JAIRO ORLANDO CASTILLO C.
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL ICG 2023
Email: icgmeta@gmail.com
Cel. 3138020452